

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRODALEC CIA. LTDA. PRODUCTOS ALIMENTICIOS ECUATORIANOS CELEBRADA EL DIA 12 DE FEBRERO DEL 2020

En el Cantón de El Carmen, Provincia de Manabí, a los doce días del mes de febrero del dos mil veinte, siendo las 10h00 horas, en las oficinas de la Compañía PRODALEC CIA LTDA. PRODUCTOS ALIMENTICIOS ECUATORIANOS, situada en el Km 41 vía Santo Domingo-Chone, se reúnen los siguientes accionistas: ROBERTO SEBASTIAN MONCAYO CEDENO, por sus propios derechos propietario de 21.000 participaciones de Un Dólar cada una, representando el 70%, MERCY ROMINA MONCAYO REYNA, por sus propios derechos, propietaria de 3.000 Participaciones de Un Dólar cada una, representando el 10%, ROBERTO MONCAYO REYNA por sus propios derechos, propietario de 3.000 Participaciones de Un Dólar cada una, representando el 10%, ROBERTO JAVIER MONCAYO REYNA por sus propios derechos, propietario de 3.000 Participaciones de Un Dólar cada una, representando el 10%, con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Constatación del quórum e instalación a cargo del gerente general.
- 2) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2019.
- 3) Aprobar la venta del lote de terreno y edificación donde se encuentra ubicada la empresa.
- 4) Continuidad o liquidación de la compañía
- 5) Lectura y aprobación del acta
- 6) Clausura

Preside la Junta, Sr. ROBERTO SEBASTIAN MONCAYO CEDEÑO, y actúa como Secretario el Sr. ROBERTO MONCAYO REYNA, quien es encontrándose presentes y totalizando el 100% del capital suscrito y pagado, esto es, US \$30.000,00 (Treinta mil 00/100 Dólares Americanos) aceptan tal designación. Acto seguido Sr. ROBERTO MONCAYO REYNA, Secretario de la Junta, constata el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra presente en un 100% del capital suscrito y pagado, quienes acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, esto es, sin previa convocatoria, la misma que deberá tratar los siguientes Puntos del Orden del Día:

- 1) Constatación del quórum e instalación a cargo del gerente general.
- 2) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2019.
- 3) Aprobar la venta del lote de terreno y edificación donde se encuentra ubicada la empresa.
- 4) Continuidad o liquidación de la compañía
- 5) Lectura y aprobación del acta
- 6) Clausura

Acto seguido, el Sr. ROBERTO MONCAYO REYNA, Secretario, pide tratar y aprobar el punto 1) del Orden del día, para de esta forma presentar los Estados Financieros de la Compañía de los

Ejercicios Económicos 2019. Poniendo a consideración de la Sala dichos Estados Financieros de los Ejercicios Económicos 2019.

Adicionalmente el gerente general expone que se efectuaron la baja por obsolescencia de la maquinaria y muebles de oficina que se encuentran registrados dentro de los estados financieros de la compañía, asimismo se procedió a eliminar de los libros contables un vehículo el cual fue registrado sin estar debidamente legalizado y a nombre de la compañía.

Posteriormente, aprueban y ratificando todo lo actuado, que dando de esta forma aprobada y sin modificaciones los Estados Financieros correspondientes a los Ejercicios Económicos 2019 por unanimidad.

Acto seguido, el Sr. ROBERTO MONCAYO REYNA, Secretario, pide tratar y aprobar el punto 2) del Orden del día; el cual consiste en la aprobación de la venta del lote de terreno de 2878 m² de superficie, ubicado en la parroquia 4 de Diciembre, cantón El Carmen provincia de Manabí perteneciente a la compañía. Poniendo a consideración de la Sala la autorización y aprobación de la venta del terreno antes descrito con el objetivo de cancelar obligaciones que la compañía mantiene con terceros con los ingresos que resulte de dicha venta.

Posteriormente, aprueban y ratificando todo lo actuado, que dando de esta forma aprobada por unanimidad y sin modificaciones la venta del terreno de la compañía por el 100% del capital suscrito y pagado.

Acto seguido, el Sr. ROBERTO MONCAYO REYNA, Secretario, pide tratar y aprobar el punto 3) del Orden del día, para de esta forma aprobar la dada de baja de la maquinaria existente de la compañía por obsolescencia. Poniendo a consideración de la Sala la autorización y aprobación de lo antes señalado.

Posteriormente, aprueban y ratificando todo lo actuado, quedando de esta forma aprobada por unanimidad y sin modificaciones la dada de baja de la maquinaria depreciada de la compañía.

Acto seguido, el Sr. ROBERTO MONCAYO REYNA, Secretario, pide tratar y aprobar el punto 4) del Orden del día, en donde se somete a discusión la continuidad de la compañía para ello el gerente general expone que no existe certeza de la continuidad de la empresa puesto que aún persisten problemas que impiden que se realicen las actividades con normalidad; los socios exponen varias soluciones y alternativas sin embargo no se toma resolución alguna por ello se establece que de haber alguna resolución esta será tomada en otra reunión.

Luego, el Presidente de la sesión, Sr. ROBERTO SEBASTIN MONCAYO CEDEÑO, da cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, adjuntando al Acta, la lista de los socios asistentes a esta sesión que se convirtió en Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía PRODALEC CIA. LTDA. PRODUCTOS ALIMENTICIOS ECUATORIANOS.

No habiendo otro punto que tratar, el Sr. ROBERTO SEBASTIAN MONCAYO CEDEÑO, Presidente de la Sesión, concede un receso para que el Sr. ROBERTO MONCAYO REYNA, lea el Acta, la misma que fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, quienes unánimemente y sin modificaciones aprueban y ratifican el contenido de la misma, con lo cual se

declara concluida la sesión, siendo las 11h30 del día miércoles 12 de febrero del 2020, firmando para constancia del acto el Presidente de la Sesión Sr. ROBERTO SEBASTIAN MONCAYO CEDEÑO, y el suscrito Secretario el Sr. ROBERTO CARLOS MONCAYO REYNA.

Presidente de la Junta

Secretario de la Junta

ROBERTO SEBASTIAN MONCAYO CEDEÑO
ACCIONISTA

ROBERTO CARLOS MONCAYO REYNA
ACCIONISTA

ROBERTO SEBASTIAN MONCAYO CEDEÑO
ACCIONISTA

ROBERTO CARLOS MONCAYO REYNA
ACCIONISTA

MERCY ROMINA MONCAYO REYNA
ACCIONISTA

ROBERTO JAVIER MONCAYO REYNA
ACCIONISTA